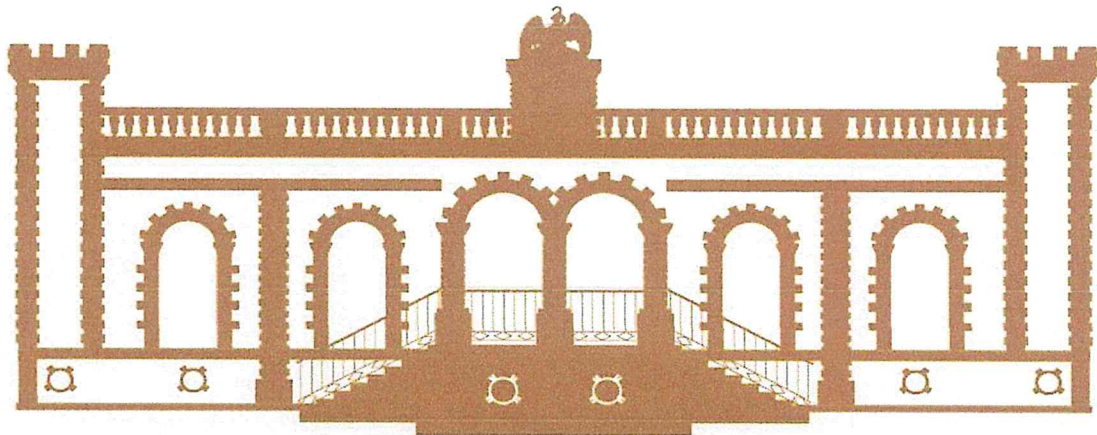
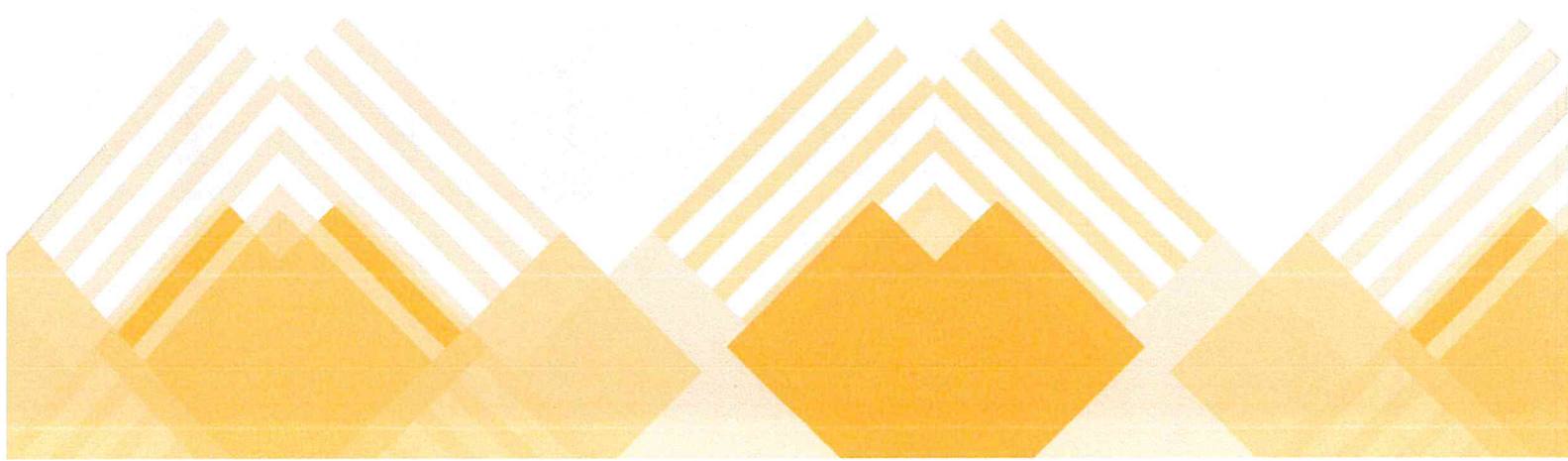


CIUDADANOS COMO TÚ



A Y U N T A M I E N T O
V I L L A D E T E Z O N T E P E C
2 0 2 4 - 2 0 2 7

**INFORME FINAL DEL PROGRAMA ANUAL DE
EVALUACIÓN 2025 DEL MUNICIPIO DE VILLA DE
TEZONTEPEC, HIDALGO**





CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	3
Nombre de la evaluación	3
Fecha de inicio de la evaluación	3
Fecha de término de la evaluación	3
Coordinador de la evaluación	3
Objetivo General	3
Objetivos Específicos	3
Nota Metodológica	4
2. HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	5
Hallazgos más relevantes de la evaluación	5
ANÁLISIS FODA	6
3. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIÓN	7
Conclusión de la evaluación	7
Recomendaciones de la Evaluación	8
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	8
Nombre del coordinador de la evaluación	8
Cargo	8
Correo electrónico	8
5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	8
Nombre del programa evaluado	8
Nombre de la unidad y titular a cargo del programa	8
6. DIFUSIÓN	9



1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

Nombre de la evaluación: Programa "Villa Sostenible y Resiliente", a través de la Dirección de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial Municipal

Fecha de inicio de la evaluación: 02/06/2025

Fecha de término de la evaluación: 02/08/2025

Coordinador de la evaluación: encargado de dar seguimiento a la evaluación es el Lic. Mario Enciso Pérez, Contralor Municipal de Villa de Tezontepec, Hgo., quien tendrá la responsabilidad de ejecutar dicho ejercicio para determinar los aspectos más relevantes.

Objetivo General: Desarrollar un análisis del desempeño del programa "Villa Sostenible y Resiliente", con la finalidad de plasmar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones obtenidas durante los trabajos realizados para la evaluación del programa

Objetivos Específicos

- I. Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, mediante el estudio del programa.
- II. Analizar el impacto del programa mediante el seguimiento y verificación de la información generada durante la ejecución del programa.
- III. Identificar los Aspectos Susceptibles de Mejora
- IV. Inspeccionar el grado de cumplimiento de las metas establecida, a través de los objetivos logrados.



- V. Lograr la rendición de cuentas justa y transparente, informando los resultados y justificando la toma de decisiones a partir de los resultados obtenido en la evaluación

Nota Metodológica

Para la elaboración del presente informe se tomaron en cuenta los criterios establecidos en el documento Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Para efectos de esta evaluación es necesario identificar que método de recolección de información es utilizada para el levantamiento, sistematización y análisis de la información, el tipo de método empleado para el análisis del programa son:

Cuestionarios y encuestas: ☒ Entrevistas: ☒ Documentos y registros: ☒ Otro: ☐ Especifique: _____

①

[Handwritten signature]

2. HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Hallazgos más relevantes de la evaluación

En el análisis de la información se identificaron los siguientes criterios, en la estructura del programa presupuestario:

- Población y áreas de enfoque
- Análisis de los involucrados
- Análisis de Problemas
- Definición de Objetivos
- Selección de Alternativas
- Estructura Analítica del Problema
- Matriz de Indicadores para Resultados

Mediante esto, los principales hallazgos de la evaluación en donde se presentan los mayores retos en la implementación del programa son los siguientes:

- I. Los programas cuentan únicamente con los elementos de la Metodología del Marco Lógico
- II. Para la ejecución del programa se cuenta con lo indispensable en insumos y recursos para la ejecución del mismo.
- III. No se cuenta con los instrumentos necesarios para registrar a la población beneficiada (padrón de beneficiados)
- IV. Los instrumentos de medición son solo internos, no se cuentan con información de fuentes oficiales y publicas para mayor certeza de los resultados.
- V. Los avances en los trabajos son publicados para el conocimiento de la población y ejercer la rendición de cuentas.

2.1 ANÁLISIS FODA

Fortalezas

- Se cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo documentación clave que permitan direccionar los trabajos del programa
- El programa presupuestario cuenta con los elementos de la Metodología del Marco Lógico
- Se cuenta con una Matriz de Indicadores que nos permiten medir el grado de avance e impacto del programa
- La asignación del recurso fue determinada mediante la metodología de PbR (Programa basado en Resultados)
- El personal se encuentra capacitado para liderar y ejecutar el programa.

Oportunidades

- Colaboración con instituciones publicas y privadas que permiten la mejora de los bienes y servicios entregados
- Realizar evaluación externa a través de consultorías que permitan tener recomendaciones de mayor impacto en sus resultados.

Debilidades

- No se cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo Urbano actualizado.
- Carencia de manuales de operación para la ejecución de los programas
- Contar con mecanismos normativos orientados al control y seguimiento de los programas presupuestarios

- Limitación en el numero del personal para realizar las actividades establecidas en el programa
- Durante la ejecución del programa encontrar limitantes por excesos procesos burocráticos.

Amenazas

- Acciones que perturben el buen ejercicio del recurso, como los son actos de corrupción que comprometan la transparencia del programa.
- Cambios constantes en el personal del área a evaluar y de los evaluadores que obstaculicen la implementación de las observaciones entregadas para la mejora del programa.
- No hacer la difusión de los resultados obtenidos en la evaluación.

3. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIÓN

Conclusión de la evaluación

Se concluyo que el programa ha presentado diversas dificultades en materia de diseño y en la implementación de indicadores de desempeño, con lo que se podría ver afectado la ejecución del programa, por ello se recomienda la generación de reglas de operación para mejorar los recursos destinados, sean humanos y económicos, también se detecto que se pueden mejorar los procesos internos y con ello se verán optimizados los procesos operativos del programa presupuestario.



Recomendaciones de la Evaluación

Al finalizar la evaluación interna se han hallado recomendaciones que fortalecerán la calidad del programa, las recomendaciones están alineadas a las deficiencias detectadas en el proceso de análisis, estas son desde nivel estructural hasta de ejecución.

- I. Diseñar normas de operación para asegurar la correcta implementación del programa y asegurar que los bienes y servicios generados sean entregados a la población objetivo.
- II. Establecer indicadores claros y medibles, que sean congruentes con lo que se desea calcular del programa.
- III. Mejorar los procesos internos que permitan realizar las actividades de forma eficiente y con menor margen de error.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Mario Enciso Pérez

Cargo: Contralor Municipal

Correo electrónico: secretaria_contraloria@villadetezontepec.org

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del programa evaluado: "Villa Sostenible y Resiliente"

Nombre de la unidad y titular a cargo del programa: Dirección de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial Municipal, Arq. Juan Bautista Viguera

6. DIFUSIÓN

Los resultados serán publicados de forma electrónica en la página web oficial de la Administración Municipal.

Liga:

<https://www.villadetezontepec.mx/index.php/transparencia/planeacion>

Municipio de Villa de Tezontepec, Hgo., a 08 de agosto del 2025

ELABORÓ Y SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

CIUDADANOS COMO TÚ



Lic. Mario Enciso Pérez
Contralor Municipal

AYUNTAMIENTO
VILLA DE TEZONTEPEC
2024 - 2027

CONTRALORÍA
MUNICIPAL

CIUDADANOS COMO TÚ



Lic. Miguel Moisés González Bautista
Presidente Municipal de Villa de
Tezontepec, Hgo.

AYUNTAMIENTO
VILLA DE TEZONTEPEC
2024 - 2027

PRESIDENTE
MUNICIPAL